

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

DIRECTOR,  
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
4-Barrio Nuevo,—4

ADMINISTRADOR  
DON FRANCISCO JIMENEZ

## EL PORVENIR

Tanto se habla y se trata de lo presente, que, por variar siquiera, creemos oportuno referirnos á lo futuro.

El porvenir es y será siempre jóven; tanto como hermoso y risueño es para la criatura que vive en paz con su conciencia, y triste y fatidico es para el malvado.

Pero ¿qué extraña mania es la que se apodera de ciertas criaturas para trastornar la verdadera significacion de esa palabra, que tan lisongeramente resuena en nuestros oídos y que tantas esperanzas e ilusiones despiertan en el alma, inteligencia suprema del hombre y espíritu constante de su ser?

Ni aun lo presumimos siquiera.

Pero si comprendemos que el porvenir se siente y hasta se adivina.

Es el grito mudo, irresistible, tenáz, rebelde y continuo del presentimiento de la inteligencia, que guía ciego y rápido á la criatura por la pendiente de la vida, hasta los límites de su destino.

Es la voz dulcísima y consoladora que fortalece el alma desolada, para que no desmaye en el áspero camino de la vida.

Es la chispa de luz que á manera de rutilante faro, ilumina los horizontes del tiempo.

Es el gran libro de lo infinito, en cuyas páginas simbólicas lee el espíritu el ideal con que sueña.

Es el eco de amor que responde al corazón enamorado, de esos momentos en que la criatura lucha con la insoportable ausencia del bien que adora.

Es el amor mismo nacido súbitamente ante la indefinible magia de una ardiente mirada ó al arrulló de tiernas protestas, brotadas en efluvios magnéticos de los carmeos labios de una mujer hermosa.

Es la ilusion de la pudorosa Virgen, cuya alma enamorada siente fundida á lo del ser por quien piensa y por quien vive.

Es el suspiro que encanta y electriza ó que desahoga y calma á un corazón oprimido.

Es el goce supremo que una madre experimenta al imprimir el primer beso en las tiernas y sonrosadas mejillas de su hijo.

¡El porvenir!

Luz y sombra, que se descubre en lontananza, velando tiene los horizontes del *más allá*; que se inicia rápido en la existencia y arroja centellas de vivida lumbre desde el borde de la tumba.

Vida dentro de otra vida, ser dentro de otro ser, que difunde y eterniza las doctrinas sublimes de Jesucristo.

Que trasforma á Moisés, de simple pastor, su legislador admirado y admirable.

Que justifica el géneo de Colon y el de Galileo.

Que improvisa un conquistador en Julio Cesar.

Que de la misera condicion de porquero, eleva á Sixto V. al sólio pontificio.

Que da á un teniente el imperio de Francia, á un sargento el trono de Suecia y á un cervecero el protectorado de Inglaterra.

Es la voz del géneo que levanta á Guttemberg sobre el nivel de todas las inteligencias.

Es la vocacion que inmortaliza á Rafael y Miguel Angel, á Cervantes y Camoens, á Mozart y á Murillo, á Lamartine, á Herrera, y á cien y cien más.

¡El porvenir!

Es la lucha perpetua, intransigente, sin cuartel, entre la materia y el espíritu, la preocupacion y la razon, la ignorancia y la inocencia, la verdad y la mentira, la sobriedad y el deleite.

Para el porvenir no hay trabas, ni consideraciones sociales, ni desigualdades de fortuna, ni condiciones personales.

Es el *cúmplase* que desciende de la celestial altura, es el *hágase* sin próroga, dispuesto por la prepotente mano del Criador Supremo.

No reconoce más auxiliares que el trabajo, el estudio y la ciencia.

Solo exige perseverancia y fuerza de voluntad.

Por eso, los que cultivando la materia han descuidado el espíritu, los que excépticos y descreídos abandonan el camino sembrado de espinas por la ancha ría del placer sin límites, del goce incondicional á todo trance; esos pequeños de alma, menguados de corazón, son como el relámpago, como el meteoro que oscila sin percibirse.

Por eso, repetimos, el porvenir llama con preferencia, á las puertas de las cabinas, á las escuelas más humildes, á los talleres más excéntricos; y en todas y en cada una de esas puertas, recluta legiones de sábios y de artistas, de poetas y oradores, de santos y de filósofos cuya patria es el mundo, cuya familia es la humanidad, sus aspiraciones el infinito, su afán el amor, que todo lo une en estrecho lazo, su encanto la justicia, su ardiente suspiro la gloria.

Tengamos, pues, fé en el porvenir, porque él, á favor del géneo y de la virtud, ha de conducirnos al progreso que deseamos.

GREGORIO LILLO.

## SUCEDERÁ LO MISMO.

Parece ser que la junta nombrada al efecto, trabaja sin descanso para mejorar la tributacion, aliviando la carga que pesa sobre el contribuyente.

¡Palabras, y nada más que palabras!

Si las bellas promesas y halagadoras esperanzas que siempre se le han hecho concebir cuando se ha tratado de legislar ó reformar los impuestos que sobre él pesan, no estuviese acostumbrado á mirarlos como un peligro más á su bienestar, y como un recargo al tributo que satisface, aunque otra cosa se ofrezca, buen miedo tendría de que estos temores se justificasen al considerar lo que proponen algunos de *esos reformadores* que componen la decantada Junta, en lo que se refiere á la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Ya de años atrás, con variados y frecuentes pretextos, ha venido sufriendo ese impuesto que afecta á fuentes tan esenciales de la prosperidad pública, un progresivo desarrollo, un aumento de tanto por ciento sobre la utilidad, que mermando visiblemente esta, deja al propietario, cultivador y ganadero en situacion tan efímera, que con ligeras excepciones, y estas en rigor solo pueden referirse á los que reúnen grandes capitales; los más modestos, los de medianías, el pequeño propietario, labrador y ganadero, solo es en nuestro país un mero administrador de lo que posee; prestando su

trabajo personal y sufriendo siempre los contratiempos y desventuras que los accidentes, el tiempo y la mala fé le proporcionan, tienen por razon de los impuestos que soportar que entregar al gobierno bajo título de contribucion toda la utilidad que con su actividad ó capital logra alcanzar.

Es verdad que de tal situacion nace precisamente la decadencia de esas fuentes de riqueza, traducidas por el abandono en las poblaciones, la paralización en las edificaciones y adelantos agrícolas, carestía de los artículos de primera necesidad, la desaparicion de la riqueza pecuaria, depreciacion de la rústica y urbana, y la ruina del particular; y por ende siempre que se ha tratado del particular, convencido el legislador de que el país necesita mucho en sentido de mejorar y remediar los anteriores males, tales propósitos han servido como de exordios ó pretextos para todas las reformas, por mas que llevadas á la práctica solo se ha visto con ellas aumentar más y más las exacciones, y por esto las ha recibido aquel con verdadera prevenicion, idea por desgracia bien pronto justificada. Esto ha sucedido, como era de esperar, con las tan celebradas reformas en la tributacion sobre la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, que á pesar de haberlas anunciado como precursoras del bien general y de la prosperidad particular y pública, solo han obtenido un cumplimiento forzoso, la más absoluta indiferencia de la mayoría de los contribuyentes, y un perjuicio para los menos, que, confiados de buena fé en halagüeñas esperanzas, han cumplido con la ley con escrupulosa honradez; y que esto ocurre así vamos á demostrarlo ligeramente, por mas que en otros trabajos nos ocupemos como merece de tan interesante asunto.

Doce años justos hace, que con el fin, segun se dijo, de que los pueblos disfrutasen los beneficios de una tributacion sobre propiedad, cultivo y ganadería más proporcionada, benéfica y equitativa, para plantear la ley que tales fines habia de conseguir, se comenzó por exigir á los poseedores de tales fuentes de riqueza una declaracion manuciosa y jurada de sus propiedades circunstanciadas, con relacion de productos, base fundamental de los futuros amillaramientos. Doce años ha que, recogidas estas declaraciones por los encargados de ello, han debido, si las promesas consignadas en la ley fueron una verdad, dar un resultado práctico en armonía con lo que ella prometió, y sin ese resultado para la mayoría de los pueblos, solo se ha logrado para el contribuyente de buena fé el sufrir un recargo sobre la contribucion que pagaba, pues que habiéndole prometido rebajarle el tipo que satisfacía del veinte y tantos por 100 al diez y seis hoy, despues de haber declarado un líquido imponible superior al que por antes se le amillaraba, lejos de conseguir la rebaja ó compensarse por el aumento que arroja su declaracion, se le hace tributar con un capital mayor y por el mismo tipo del veinte y tantos por 100.

Este sistema, aparece mucho más injusto cuando se pone en relacion con el seguido con los que ó han continuado ocultando su riqueza ó no han facilitado los datos pedidos que, como premio á su falta, siguen adeudando un tributo crecido si siempre, pero nunca tanto como aquellos que han cumplido con la ley.

En vista de esto, fácil es comprender esa indiferencia que antes hemos denunciado, con que se miran las halagüeñas esperanzas de nuestras disposiciones de Hacienda, que siempre se ven por el país tributario como perjudiciales, por mas que otra cosa se le asegure, y que como en la conciencia del mismo está, luego en la práctica no da resultado provechoso, generalmente hablando, porque mientras el Erario no consiga mayor tributacion por

aquellos procedimientos, nada en definitivo se realiza, como prácticamente se ve en el presente caso en los doce años trascurridos, de aquí el que en las disposiciones tributarias siempre vea aquello mismo, ó sea el recargo de los impuestos y el perjuicio del contribuyente.

## CARTA DE MADRID.

30 de Octubre de 1890.

Querido Enrique: En el salon de conferencias, en los centros políticos y cafés, se oyen conversaciones á gusto de todos, cuántos pretendientes á candidatos salen descorazonados de uno de estos sitios y encuentran en otro completamente rehabilitada su esperanza; cada motin político canta continua odisea á su partido y cada pretendiente escudriña el ánimo de sus amigos como lenitivo á su incertidumbre.

Ahora ha dado la prensa fusionista en la treta de ver enormes diferencias en el actual Ministerio, y sin que yo asegure, si las hay ó no, quiero fijar la atencion sobre lo exagerado y fantástico de este asunto. «Pasó Tetuan al lado de Silvela y no abrió la boca para hablar tanto como acostumbra, pues al periódico y que todos sepan están serios; observa el gacettillero frecuente cuando conversa Beranger con Cánovas, pues noticia al canto, sacándola, como suele decirse no la punta sino mango y todo.

De este modo (triste es decirlo) encuentra el lector representada en letras una novela que generalmente nada tiene de histórica.

El círculo fusionista donde ya empiezan á reunirse los presupuestiveros de cinco años es una especie de Mecca, de entre los ya antiguos creyentes hay no pocos de la gente nueva deseosa de hacer méritos para dar en su día el asalto correspondiente. Indíqueme en mi anterior que se traducian síntomas desagradables entre los acogidos de Lopez Dominguez y sagastinos asercion que hoy afirmo, fundándola por ahora en los distritos, donde como en el de Málaga por ejemplo van á combatir crudamente elementos de los dos jefes últimamente fusionistas. Este asunto y no otro da motivo á las frecuentes conferencias celebradas por D. Mateo y el General.

Ciertos periódicos se han hecho eco de un noticion publicado por alguno respecto á la vuelta de los emigrados; poniendo buen cuidado en hacer entender no se llevará esto á efecto fuera de tiempos sagastinos; pero el país conoce ya la melodía de ciertos políticos y su poco ejemplo para conseguir el deseo, por lo que no concede á estas noticias más valor del que en realidad tienen.

Al lado de tanto fango como pone en juego nuestra intrincada política destaca modesta é irradiando simpatía la silueta respetable del modesto teniente de navio Isaac Peral. Con una serenidad de ánimo en armonía con su talento escucha estos dias el juicio que su invento merece.

Dictámen tras de dictámen forman intrincada torre para no venir á decir nada ó por lo menos dejar puerta abierta por si hubiera que decir otra cosa. No será difícil que este hombre singular, objeto hoy de juicios tan encontrados pida licencia absoluta para llevar á efecto con más libertad lo que indudablemente germina en su preclaro talento.

Carabanchel ha sido en estos dias objeto de mis visitas; allí he admirado la rapidez vertiginosa con que nuestros soldados practican los maniobras más difíciles; No es mi ánimo citar, como se acostumbra, nombres propios de generales para halagar oídos poderosos; todos incluso ese héroe anónimo que llamamos solda-

do, merecen los plácemes de la patria confiada justamente en su pericia y valentía.

Conociamos un Felipe Ducazal empresario de Teatros, ex-inspector de la célebre partida, Diputado á Cortes, político, pero como periodista no le habíamos saludado hasta ayer que en el «Heraldo de Madrid» según dicen de su propiedad, ha escrito un artículo con su correspondiente firma defendiendo las tabernas ¡qué cosas tiene este Felipe! Como este periódico tendrá nutridas suscripciones y le administrará mi buen amigo el honrado é inteligente Dueñas, es de esperar sea existencia larga.

No hemos variado un ápice respecto á enfermedades en esta Corte, y sin duda por eso decía el concejal Figueroa en la última sesión estaban en su bolsillo las pruebas de la mala dirección dada á Madrid donde habrá muchos males que curar.

Manda á tu hermano, GORDIANO

DE TODO UN POCO

Sr. Director de LA PROPAGANDA

Muy señor mío; Veo con gusto pone el dedo en la llaga, aconsejando á los electores lo que deben hacer en la próxima lucha.

Como la política todo lo vicia enredando el cuerpo electoral del mismo modo que la hiedra, entre sus brazos, conviene estudiar las condiciones de las personas que aspiran á representar la provincia, pesando sus méritos y y desechando siempre, cual quiera que sea el partido político á que pertenezcan, al que dado su modo de ser, solo aspira á dicho cargo por vanidad ó por lujo, para esto es preciso fijarse en aquellos hombres que por su ilustración, su historia y su independencia merecen la confianza de todos, pues es de esperar cumplan debidamente con las obligaciones que les impone el puesto á que aspiran.

La Diputación provincial, dada su misión, debe estar compuesta por los hombres más ilustrados y de más prestigio en el país, no debiendo tener entrada en su seno las pasiones y el egoísmo, engendradas aquellas por el desmedido afán de figurar y éste por los intereses particulares.

El cargo de Diputado exige especiales conocimientos en todo lo que se relaciona con la administración de los pueblos. ¿Puede ejercerlo debidamente el que ignora hasta los rudimentos de dicha administración?

Cada elector, antes de emitir su voto, debe despreciando imposiciones y absurdos consejos, formar su composición de lugar y estudiar los antecedentes de cada candidato, y prescindiendo de la política, votar solamente á los que reúnan los suficientes méritos.

Cansados estamos los que habitamos en las aldeas de promesas que no se cumplen, y hastiados nos hallamos de la política, pues vemos sirve tan solo para que medren unos pocos.

Por eso unidos todos ante el desengaño, debemos hacer que triunfe el que más valga por sus condiciones personales y nunca por el número de votos que le den los muñidores del oficio.

La Diputación provincial como los Ayuntamientos no deben formarse de políticos.

La emisión del sufragio, puede ser causa de la ruina ó la prosperidad de los pueblos, y esto no deben olvidarlo los electores.

Soy de V. S. S. Q. B. S. M. R. S.

D. Segismundo Moret, el que firmó los actuales tratados, el apostol del libre cambio, ha hecho en Zaragoza un discurso sobre el tema «Estado de la agricultura española» remedios que necesita. Cuales de estos dependen de la iniciativa individual y cuales corresponden á la acción del gobierno.

¡Qué sarcasmo! El hombre que más daño ha hecho á nuestra agricultura, pretende ahora aparecer como su paladín.

Un párrafo demostrara hasta donde llega D. Segismundo.

Ha dicho en su discurso.

«La agricultura es el todo en una nación. En España, de diez y siete millones de habitantes, trece, según el censo, viven de la agricultura. El 35 por 100 del presupuesto del Estado lo paga la agricultura.»

¿Pues si esto es cierto, por qué la ha herido V. de muerte cuando fué ministro?

La verbosidad está de más, cuando los actos no se conforman con las palabras.

Y esto le sucede á D. Segismundo.

El señor ministro de Hacienda cree necesario que el Poder legislativo reuelva algunas de las importan-

tes cuestiones financieras y económicas que están pendientes.

O sea, como arañar, para salir ante la solución que las intereses del país reclaman, para lo cual se halla autorizado el Gobierno por la ley de presupuesto.

No es exacto, por consiguiente, que, como algunos suponen la primera legislatura de las nuevas Cortes tendrá en su día que ocuparse de los asuntos de Hacienda.

El señor Cos Gaton cree que en Julio próximo no solo estarán promulgadas las leyes necesarias para saldar el déficit del Tesoro y regularizar la circulación monetaria, sino tambien otras de importancia para la Hacienda pública, y entre ellas la de los presupuestos generales para 1891-92, después de ser debidamente discutidos por ambas Cámaras.

Nuestro apreciable colega La Democracia Soriana, dice que algunos alcaldes del distrito de Almazan, después de encomendarse en la Capital á San Diego, á San Jacinto y al Arángel San Miguel, se van á sus pueblos, dados á los demonios. Y diciendo, lo mismo que antes.

Lo mismo no, caro colega, los anteriores santos, además de la oración, exigen, muchas veces, cera, velas y coque.

Condo que van ganando si y cuando le sup ratrope sup

A pesar de que está próximo el período electoral aun no se ha publicado en esta provincia ningun manifesto.

Por lo visto los candidatos tienen muy en memoria que en boca acerrada no entran moscas.

Quien no debe darse por satisfecho es el cuerpo electoral, pues antes de dar su representación, debe saber de una manera concreta los compromisos que contraen los candidatos.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Director de la Tabacalera, D. Amós Salvador.

Hombre, me alegro, á ver si así no se nos sigue dando veneno.

Porque miren ustedes que es malo el género.

Como que de seguir así, desaparecerá el vicio.

Por la sencilla razon de que reventaran los viciosos.

Se halla en Valdeavellano de Tera nuestro querido amigo D. Ramon Benito Acoña.

Damos las gracias, á nuestro colega El Noticiero por el interés que demuestra en favor del vecindario de Langa, pidiendo se componga el puente sobre el Duero que hay en dicha villa.

La petición no puede ser mas justa, ni mas perentoria el que se atienda á el ruego del colega.

¿Pero ¿quien se ocupa ahora de esas cosas?

Los puentes de Gormaz, de Langa, de San Esteban y otros muchos, están en pesimismo estado.

Pues que se hundan, dirán los que estan llamados á realizar las mejoras que los pueblos solicitan, y así nos dejarán de una vez en paz esos condenados periodistas que en todo se meten.

Ha tomado posesión de su destino el administrador de contribuciones de esta provincia, D. Antonio Lopez Gonzalez.

En el despacho del ministro de la Gobernación, previamente citados por éste, se reunieron el 21 á las dos de la tarde los señores nombrados con arreglo al real decreto de 15 de Octubre 1889, para constituir la comisión central de Pósitos que ha de estudiar las Memorias enviadas por las comisiones permanentes de las provincias y formular un proyecto de ley reformando la de 1887, y sentando las bases para el establecimiento del crédito agrícola.

De las 49 provincias solo 38 han enviado Memorias, y han dejando de remitirlas las gallegas, las vascoas, Navarra, y Baleares.

El Sr. Silvela expuso su pensamiento sobre los diversos problemas que han de ser objeto de las deliberaciones de la comisión, declarando que el problema del crédito agrícola era muy complejo; abarcaba desde la legislación civil é hipotecaria hasta la administrativa, y que en tal concepto la comisión, á más de estudiar los pósitos en su estado actual y los medios mejores de moralizar su administración, debía preocuparse de todos los proyectos de reformas necesarias en las leyes para el planteamiento del crédito agrícola con un criterio amplio y dejando libertad de fórmulas para que en su establecimiento no predominase la uniformidad, sino la variedad, que aconsejara la prudencia, teniendo en cuenta las muy diversas condiciones de la propiedad territorial y el

cultivo en las distintas regiones de la Península.

Hizo presente el Sr. Silvela en deseo de que esta termine sus discusiones formulando los proyectos de ley que considere necesarios para primeros de Febrero, mes en que según dijo, se reunirán las nuevas Cortes, en una de cuyas primeras sesiones deseaba poder leer estos proyectos.

Esta sesión primera de la comisión central de pósitos y crédito agrícola duró proximamente hora y media, porque varios de los señores que la forman expusieron tambien sus opiniones y puntos de vista sobre los problemas de que ha de ocuparse.

Asistieron á la junta los señores Becerro de Bengoa, Gonzalez de la Pena, Trifino Gama-zo, Carlos Lecea, Garrido Estrada, Conde de Sallent, Luera y Garcia Gomez (D. Juan.) El Sr. Dapdeola y el subsecretario Sr. Sanchez Toca excusaron su asistencia.

Victima de una penosa enfermedad, falleció ayer en esta villa D.ª María Para, esposa de nuestro particular amigo D. Daniel del Amo.

Reciba con su familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

De un testamento como hay pocos nos dá cuenta un periódico de Ribadeo.

Martin Garcia Nazquez, jornalero en los lavaderos de carbon en la fábrica de Mives, logró reunir en 30 años 9000 pesetas.

Pobre de solemnidad antes de obtener ese empleo, se acordó á su muerte de los pobres de su aldea y en su testamento dejó para ellos 16.000 reales.

El resto de sus ahorros después de pagar los funerales para su alma y la de sus padres, lo lega á los únicos parientes que le sobreviven que por cierto son muy lejanos.

Un detalle: Desde el primer día que Martin Garcia ganó jornal hasta que dejó este mundo, pagó dos misas cada mes por el alma de sus padres.

Recomendamos á los Ayuntamientos y particulares que tengan que hacer pagos en la Capital de la provincia, el importante anuncio de nuestro estimado amigo, el conocido Banquero de Soria, D. Bernardino Ridruejo, que se publica en el Boletín oficial de estos últimos días, por las grandes ventajas que contiene.

Recorre algunos pueblos importantes de esta provincia, un caballero muy instruido cuyo nombre no citamos, que está haciendo un miedo en cierta casa....

No nos explicamos ese miedo; pues miedo tiene solo el que hace mal ó no cumple con su deber.

Por la Alcaldía de esta villa, ha vuelto á reproducirse el bando para que las tabernas y cafés estén cerrados á la hora señalada.

Aplaudimos el orden á fin de evitar se reproduzcan escándalos como los de há pocas noches.

Sin embargo, sabemos depende mucho del poco celo de los dependientes, sobre los cuales se han denunciado ciertos hechos que no han merecido castigo por quien correspondía, y sobre esto llamamos la atención del Sr. Alcalde, para decirle sea inexorable con el que falte, pero sobre todo con los dependientes del Municipio.

Ya que cobran que cumplan bien.

Merecen ser conocidos los siguientes párrafos de la notabilísima Carta Pastoral del señor Obispo de Mallorca.

«Se deben, la primera aritmética decimal, al monje Gerberto; el álgebra á un fraile franciscano; la cuadratura ó medida del círculo, y casi todo el sistema de Newton, al eclesiástico Gregorio de Saint-Ticet y á los Padres La Faille, Gundin etc.; el sistema astronómico del movimiento de la tierra, á Copérnico, Canónigo de Varmia, en Polonia; el descubrimiento del equinoccio, el venerable Bada, monje benedictino; el primer inventor del reloj y del globo celeste fué el citado Gerberto, después Papa bajo el nombre de Silvestre II; el célebre franciscano Regerio Bacon fué quien inventó la brújula, la pólvora, las escopetas, los lentes de los globos aerostáticos y el que dió la primera idea de los vapores por mar y tierra; uno de los tres que se creen inventores de la imprenta, fué Scheffer, clérigo de Maguncia; el sublime instrumento del culto católico, el órgano, debe todo su esplendor al benedictino Bados de Celles, y en nuestros días á otros sacerdotes. «Berardo, monje inglés, imaginó los vasos

de vidrio; el dominico Spina inventó los anteojos que tanto auxilian la vista, corrigiendo sus defectos; el mínimo Padre Mañan inventó y perfeccionó el microscopio; los Padres Schoder, jesuita y Icheita, capuchino fueron los inventores reales del telescopio á fuerza de perfeccionarlo; el presbítero Soumille lo fué del termómetro real, y el Sacerdote Chappe, del telegrafo. Aun mas.

«A Vigilio, Arzobispo de Salzburgo, se debe la primera afirmación de la redondez de la tierra y de la existencia de los antipodas.

«A Guy, Monje de Arezzo la clave, la escala musical y la armonía.

«Al Diácono Giajo, el iman y la perfeccion de la brújula, cuya importantísima utilidad aplicó á la navegacion nuestro esclarecido beato Lulio.

«Al Dominico Alberto el Grande, el zinc y el arsénico.

«Al Fraile Schewartz, los fusiles y la pólvora de cañon.

«A Ricardo Walingfort, Abad de San Albano, en Inglaterra, la construcción del primer reloj astronómico, en 1326.

«Al Benedictino Bas el Valentino, la primera aplicación á la medicina de los recursos de la química.

«Al Jesuita Kircher, en 1697, la primera linterna mágica y la construcción del primer espejo ardiente, por medio de vidrios planos.

«Al Jesuita Cavalieri, que murió en 1647, la difraccion de la luz y el descubrimiento de los infusorios.

A Cardenal Reggio Flotano, el sistema métrico.

«A este Cardenal, á Copérnico y al Cardenal Cuza, el verdadero sistema del mundo; y al mismo Cardenal Cuza, antes de Galileo, la rotacion de la tierra alrededor del Sol inmóvil.

«Al Padre Luna, Jesuita, que murió en 1687, la instruccion de los ciegos.

«Al Cura Catuponi, que murió en 1680, la invencion del corte de Piedras.

«Al Diácono Nollet, de Pimbe (Francia), el honor de haber explicado dos años antes que Franklin las tempestades por la presencia de la electricidad en las nubes. Y el pararrayos tambien lo fué antes que por Frankin, por un Cura premostratense austriaco, premiado por la Academia de Viena.»

La Poblacion de Nueva Orleans está alarmada; se suceden en ella los asesinatos y el de mister Hennesy, jefe de policia, ha causado verdadero pánico, por lo mismo que ha servido para descubrir la existencia de dos sociedades secretas, la Mafia, remedo de la célebre del reino de Nápoles, y la Stoppaghena, cada una de las cuales se halla formada por doscientos ó trescientos italianos, sicilianos los de la primera y peninsulares los de la segunda. Esas asociaciones vienen funcionando desde hace treinta años, según parece; es decir, desde que comenzaron á establecerse los italianos en la ciudad de Missisipi.

Son muchos los homicidios, cuyos autores burlaron las pesquisas de la policia durante los últimos años; más en el actual la ferocidad de los asesinatos ha llegado á tal grado, que no baja de cuarenta el número de las victimas. En el mes de Mayo último una banda de italianos sorprendió á otra, la acerbillo á balazos y mató é hirió á seis personas. Las autoridades resolvieron entonces emprender una campaña enérgica contra los rencorosos europeos; fueron detenidos seis de los presuntos autores, se abrió un proceso y antes de que el Jarado entendiera en él, murieron á mano airada los principales testigos. Por último el tribunal condenó á los acusados; más los abogados defensores de estos consiguiéron que se ordenase la revision del proceso, y aun no ha recaído nueva sentencia definitiva en él.

El jefe de policia Mr. Hennesy se propuso descubrir á los criminales que tanta audacia se imponian; reunió interesantes datos y antecedentes, que demostraban la existencia y fines de las mencionadas asociaciones, y habiendo recibido avisos numerosos de que se trataba de asesinarle, acabó por salir siempre escoltado por gente armada. Por desgracia suya, prescindió de tal precaucion á partir del 12 del actual, y el 15, á las doce de la noche, caía gravisamente herido al retirarse desde la oficina á su casa. Ocho hombres, que escaparon luego en distintas direcciones formando dos grupos, habian hecho una descarga de fusiles contra el infortunado funcionario, quien apesar de estar herido desde los primeros disparos echó mano al revolver y se estuvo tiroteando con los asesinos hasta que se le acabaron las municiones. Un agente que se hallaba cerca del sitio de la ocurrencia murió instantáneamente herido de un balazo en la cabeza cuando acudia en auxilio de su jefe. Este falleció nueve horas después de resultados de las heridas.

Créese que la muerte de ese desgraciado fué concertada en una reunion celebrada por cincuenta miembros de la Mafia, y que tambien acordaron estos asesinar á otros funcionarios; La irritacion de las gentes honradas contra esa espuma italiana llega á tal punto que se manifiestan dispuestos á impedir el desembarco de mil emigrantes, compatriotas de los asesinos, cuya llegada han anunciado los telegramas.

El consejo municipal ha celebrado una sesion extraordinaria y ha nombrado una junta de cincuenta ciudadanos, encargada de investigar lo ocurrido y comprobar las indicaciones hechas en un informe leído por

el corregidor Mr. Schak-pearse. Se ha puesto á disposicion de esa comision extraordinaria un crédito de cincuenta mil duros para facilitar las pesquisas.

El Corregidor ha recibido una carta en que se le anuncia que será la primera victima de la Mafia.

¡Ay, que gusto!  
Se van á acuñar nuevas monedas de oro de 25 pesetas.

Bueno. Ya no me faltan más que cinco duros para tener una moneda de esas.

Aunque los falsificadores las darán más arregladas desde el primer día.

Y no faltará quien se encargue de expendirlas.

¡Qué valen los pinos que se cortan y quemán en esta provincia para lo que sucede en Enquera!

Nada menos que en tal punto se han echado de menos 7.000 pinos.

¿Que de quién eran? De la nacion.

¿Quién los ha cortado? No se sabe.

¿Qué resolucíon han tomado las autoridades? Pues la de formar expediente.

Nada, aparte la importancia de la corta, lo mismo que por aquí.

SECCION DE ENSEÑANZA.

SR. D. DIEGO PEQUEÑO.

Decir á Lázaro «levántate y anda;» y aquel cuerpo podrido, medio consumido ya por los gusanos, desligadas sus articulaciones, convertido en vil polvo, al oír la voz del Hombre, levantarse y vivir, entrar de nuevo en el goce de sus miembros, respirar el aire balsámico, ejercitar las potencias de su alma, en una palabra, pasar de la eternidad nuevamente al tiempo, estupendo milagro es, obra de la omnipotencia, manifestación viva de la Divinidad de Cristo que, como Dios, no reconoce límites á su poder.

Partir unos pocos panecillos y unos cuantos mendrugos de pan, insuficientes para reducido número de personas, y en virtud del mandato del Hombre multiplicarse y multiplicarse aquellos alimentos hasta saciar el hambre de inmensa muchedumbre y dar todavía un sobrante asombroso hecho milagroso es, prueba plena de la Divinidad de Cristo para cuyas órdenes los imposibles no existen.

Pero decir al Ayuntamiento de Montejo «levántate y anda» es decir, pagues á tus Maestros los seis meses que le debes, y esto dicho por V. S. que si ilustracion tiene é instruccion basta poseer, por más que algunos tengan interés en decir lo contrario, no reconoce poder sobrenatural alguno, y conseguir el resultado perseguido, no será hecho milagroso toda vez que cabe dentro de los límites de lo posible, pero no podrá menos de calificarse como extraordinario.

Porque, Sr. Pequeño; obtener que un pueblo, más ó menos refractario á la instruccion pero con fondos suficientes, pague á los Maestros accion meritoria será; pero obtener que un pueblo como Montejo, abrumado por las tributaciones y por la ingratitud del suelo que se niega á producir y las inclemencias del cielo que destruyen los sembrados; que un pueblo como Montejo, sordo, por la carencia de recursos, á las voces de los antecesores de V. S. en ese gobierno civil, haga un esfuerzo y pague, resultado será de la fortuna de V. S. ó de su energia.

Y esa energia para hacer cumplir las leyes á todos, es lo que, á mi pobre juicio hacen arraigar las ideas de los gobernantes y simpática su política; y eso que yo soy conservador como V. se llama Pedro.

Que obtenga V. S. tan felices resultados con Caracena, Hoz y demás pueblos que se hallan en descubierto por iguales atenciones, y no dude V. S. que su nombre será repetido con respeto por los Maestros y todas las personas amantes de la educacion.

Y conseguirá V. S. lo que tal vez no haya conseguido ningun gobernador; que todos los Maestros, todos, como uno solo, estemos á las órdenes de V. S. para todo.

El buen entendedor..... entiende pronto, y más estando tan próximas..... las navidades.

Que los Maestros, cuando merecemos á los gobernantes las muestras de consideracion que á V. S. le merecemos, sabemos corresponder dignamente á la confianza pactada, y haciendo abstraccion de nuestras ideas políticas como ciudadanos, vamos como clase á donde debe

mos ir; al lado de las autoridades que nos protegen.

Y que estas ideas no son exclusivas del último de los redactores de LA PROPAGANDA sino peculiares de los Maestros, lo prueba evidentemente el acto de la Junta directiva de la Asociacion de los Maestros de este partido, que entiendo ha felicitado ó piensa felicitar á V. S. por el celo, interés y energia que demuestra en los asuntos de la enseñanza.

Así, así, Sr. Pequeño, haciendo lo que V. S. hace en favor de la enseñanza, es como se demuestra el celo por la cultura popular; estamos ya hartos de esperanzas, llenos de promesas; y lo que necesitamos son hechos, y hechos tan convincentes como los de Montejo.

Así, así, Sr. Pequeño se demuestra que se está á la altura del alto puesto que se ocupa.

Así, así, Sr. Pequeño, se conoce la diferencia enorme, que existe entre los Gobernadores, que merecen tal nombre, con aquellos otros que van á los Gobiernos civiles como pudieran ir á las capitánias generales, pues se les nombra para todo sin que valgan para nada.

Por otra parte, ¿qué le puede importar á V. S. las censuras de unos cuantos, teniendo, como tiene, á su devocion todas las simpatías de una clase?

Que le nieguen ilustracion, al que ostenta un título académico, que aquí estamos nosotros dispuestos á hacer constar que no le falta energia y celo por el cumplimiento de su deber, cualidades que ya hubieran querido para si más de cuatro Gobernadores de la pasada situacion.

Y yo soy tan correligionario de V. S. en política, vuelvo á repetirlo (para que alguno de los *linees* que por ahí andan no me tachen de exagerado al alabar su buena gestion administrativa) como V. S. se llama Pedro.

JOAQUIN LILLO BRAVO.

SECCION LITERARIA.

Á SAN SATURIO.

Composicion premiada con accésit en el Certamen Literario, que ha tenido lugar en Soria.

Viva Soria porque tiene San Saturio junto al Duero.

(Cantar popular.)

Eremita glorioso, que huyendo de las pompas mundanalés abrazaste animoso la solitaria vida, deseoso de gozar las delicias celestiales.

Místico asceta, penitente austero, que de fervor cristiano enardecido, te lanzaste piadoso y decidido, en busca del sendero que humilde te trazara

el Redentor de un mundo corrompido. De tu virtud la fama

llegó á las más recónditas regiones, y las generaciones que á la en que floreciste, sucedieron;

por su santo patrono te aclamaron, altar donde adorarte te erigieron, y de hinojos ante él se prosternaron.

En sus tribulaciones conrastado, un pueblo que ferviente te venera á ti vuelve los ojos, confiado en que la proteccion que ávido espera, no ha de serle negada:

y merced apoyada por quien como tú, tanto y tanto vale, ni ha de ser desechada,

ni ha de tener heraldo que te iguale.

Con los ojos velados por el llanto y de fé el alma henchida, á tí el huérfano acude en su quebranto, y encuentra entre los pliegues de tu manto, la paternal solicitud perdida.

A tí llega, en demanda de consuelo la madre atribulada, cuando sufre el amor de sus amores, y por tu intercesion logra que el cielo, conceda á sus dolores

el lenitivo que pidió angustiada. Tú prestas proteccion al que te implora: amparo das al que de tí se ampara

y enjagas del que llora, las lágrimas que el duelo le arrancara.

Del pueblo que te adora, y fervoroso en tus altares ruega, es tu imagen gloriosa, la joya más preciada y valiosa

que muestra, entre piadoso y altanero, al errante viajero

que fatigado hasta sus puertas llega.

Las ofrendas que adornan las paredes, de la Santa capilla,

que en tu honor, los sorianos erigieron, mudos testigos son de lo que puedes:

mudos testigos son, de las mercedes que los que á tí llegaron, recibieron.

Allí donde palpita, el corazon de un hijo afortunado de esta tierra bendita,

hay un altar á tu memoria alzado: que no hay soriano, de la Pátria ausente, que en su pecho grabada

no conserve, animado de fé ardiente, la imagen de tu imagen venerada;

y no hay ninguno que al hogar retorne, tras ausencia forzosa y dilatada,

que no acaricie la ilusion querida, de contemplar tu efigie bendecida,

al llegar á la tierra suspirada.

Cabe tu altar, hincada la rodilla, recite acaso mi oracion primera,

en la Santa capilla donde el soriano pueblo te venera:

el que era entonces niño; hoy llega, de la vida en el ocaso

con vacilante paso, á demostrarte su filial cariño:

acógele piadoso; concédele tu proteccion querida

plácido y bondadoso, y aun podría llamarse venturoso

en la postrera etapa de su vida.

BONIFACIO SANZ DE PABLOS.

VARIEDADES.

LA LEYENDA

DEL DIA DE LOS MUERTOS.

—La noche es fria y desapacible. Echad leña al fuego para que el calor vivificante de la llama anime los ateridos miembros de la abuela. Fuera, el viento silba con furor golpeando siniestramente unas contra otras las escueltas ramas de los árboles; las tinieblas son espesas y lóbregas; no hay estrellas en el cielo, ni luces en la tierra. ¡Todo es sombras! De cuando en cuando una ráfaga más violenta de aire pasa en revuelto torbellino arrastrando tras sí montones de hojas secas que al volar parecen producir gemidos... ¡Diríase que hay en la atmósfera algo que llora y algo que se queja!... Y á lo lejos, las campanas doblan tristemente dando al aire su monótono tañido, semejante á la voz de un sacerdote que acompañara con sus preces la última noche de un moribundo...

—¡Reza! por los que fueron, hijos míos!... Padre nuestro...

Y la voz cascada de la abuela entonó la oracion dominical que todos acompañaron de rodillas. Allá, á un lado del hogar, gran número de lamparillas ardian por los difuntos, moviéndose en un inmenso charco de aceite y de cuando en cuando chisporroteaban, produciendo ruidos que hacian estremecer á los muchachos. A veces una de ellas se apagaba y entonces murmuraba la abuela:

—Un alma que no necesita ya nuestros sufragos. ¡Bendita sea la bondad inagotable del Señor!

—¡Amen!—decian todos. Y cada cual echábase á pensar cual sería aquella alma tan bienaventurada.

—Y ahora hijos míos—murmuró de pronto la abuela,—acercaos á mí para darme calor con vuestros cuerpecillos; fijad en mí vuestros ojos en que me miro con amor, y os contaré la historia de esta noche.

La Tradicion iba á hablar. Los muchachos, entre temerosos y regocijados, se acercaron á la anciana. Los jóvenes, sentados á su alrededor en ancho corro, trabajaban mirando la llama que lamía las paredes de la chimenea, y oyendo el chisporroteo de los troncos que en el hogar se consumían. El viento seguía silbando; las campanas tañían. Todo era tristeza en el exterior, silencio dentro.

II.

La voz de la abuela sonaba en tanto evocando piadosos consejos, semi-olvidadas tradiciones; despertando en la memoria de los vivos recuerdos santos y benditos de seres que fueron, de personas queridas que emprendieron el gran viaje á esas misteriosas regiones, ocultas en la sombra, que abren al alma cuando esta pasa los umbrales del sepulcro.

—Hace ya mucho tiempo, siglos enteros, que un pobre ermitaño que allá en lo más intrincado del monte pasaba su vida orando por sus semejantes y adorando al Señor, tuvo una vision: hallábase, como siempre, entregado á sus ruegos y plegarias, cuando se sintió transportado á la cumbre de la montaña, y vio de pronto, cómo se abría el horizonte, y le dejaba ver un gran foco de luz. Tendido entre la tierra y el cielo vio el arco iris, y por él una porcion de almas alegres y gozosas, que iban cantando las alabanzas del Altísimo. En el extremo superior del arco luminoso, ángeles blancos más que la nieve y el armiño revivían á las almas; al otro extremo, que se hundía bajo la tierra,

la figura odiosa del demonio que se retorció de rubia. El santo ermitaño preguntó á este el motivo de su cólera.

—Las oraciones de los vivos abren las puertas del Purgatorio á las almas condenadas, que sin esas oraciones serian más para toda la eternidad.

Apenas hubo dicho esto, oscureció otra vez el horizonte, desapareció la vision, y el ermitaño se encontró de nuevo en la gruta que le servia de morada. Al otro dia participó lo sucedido al abad de un monasterio cercano, dióse cuenta de ello al Pontífice, y este instituyó la conmemoracion de los difuntos, para que hubiese al año un dia en que todos los cristianos dedicasen un recuerdo á los muertos.

En esta noche, las almas de los que ya no son tienen permiso de Dios para abandonar sus sepulturas. No os acerquéis á la ventana, no tendáis una mirada ansiosa por el llano, porque verias cosas horribles que os harian estremecer, escenas tristes que os harian llorar. Los que se fueron á la tumba dejando algun voto por cumplir, vienen esta noche á practicar su penitencia; los que dejaron aquí seres queridos, vienen á pasarse la noche á su lado, visitando los lugares que amaron durante su vida, calentándose junto al hogar en que se calentaban en otro tiempo, durmiendo en sus mismas camas. Por eso nosotros pasaremos la noche en oracion, por eso apenas el reloj dé las nueve nos retiraremos á otra habitación, dejando hechas las camas, puesta la mesa y encendido el fuego. Nuestros parientes difuntos vendrán aquí, y les gustará encontrarlo todo dispuesto. Nos bendirán, y la bendicion de un alma siempre sobre el que es objeto de ella las bendiciones y la misericordia del Señor.

Hay países en que los pescadores se retraen de salir al mar esta noche y dejan inactivas sus redes. Si alguno mal aconsejado, las arroja ó por incredulidad ó por codicia, las saca llenas de esqueletos que al subir á la barca se enderezan y le asustan, excitándole á que no turbe su reposo. A la media noche se siente pasar por el pueblo, por las montañas distantes, á través de las llanuras, un carro fúnebre, todo negro, tirado por ocho caballos blancos, y de ese carro sale la voz de todos los que han muerto durante el año y que vienen al mundo en busca de oraciones. En los puertecillos de la costa, esta noche es la elegida por los marinos naufragos para hacer conocer su muerte á las familias que impacientes les esperan.

A veces, al caer la tarde, los vigías de puerto anuncian la presencia de un buque. La gente corre á la plaza, y ve el buque que se acerca con toda su tripulacion formada sobre cubierta. Los que tienen mejor vista cuentan los hombres del equipaje á ver si falta alguno, y si los conocen dicen sus nombres en voz alta. Las mujeres que se creyeron viudas, enloquecen de alegría; los niños que se juzgaban huérfanos, baten gozosamente sus palmas; los ancianos que lloraban á sus hijos; se hacen conducir á la playa para abrazarlos cuanto antes... Pero el tiempo pasa, el buque no se acerca, las campanas empiezan á doblar, y luego de pronto, alzáse una ligera bruma, y los contornos del buque se borran, y cuando la bruma se disipa, se ve que el buque ha desaparecido. Entonces todos gimen, todos lloran, todos se desesperan. Ahora ya no hay esperanza. El buque ha naufragado con toda su tripulacion, y aquellas almas muertas en pecado venían, no en busca de caricias, sino en demanda de oraciones. La multitud se retira, exhalando ayes desgarradores, mientras las campanas siguen doblando por los marinos muertos lejos de su patria.—

III.

El reloj de la iglesia dió nueve campanadas que sonaron tristes y melancólicas en medio del silencio de la noche. Al oirlas, los jóvenes se miraron como asustados, los niños se estremecieron, la abuela se levantó.

—Es la hora, dijo, de las Animas; ha llegado el momento de retirarnos y dar principio á nuestras oraciones. Queden aquí, junto al hogar caliente y encendido, las chispeantes lamparillas que atestiguan el recuerdo que rendimos á los difuntos; la mesa cubierta de manjares sabrosos; las sillas preparadas para recibirlos. Abrid ahora las puertas para que no encuentren obstáculos en su marcha.—

Todos se retiraron. La habitacion quedó descubierta. Seguía silvando el viento, cayendo la lluvia; seguían tañendo las campanas. En la casa sólo se oía el eco monótono de tantas voces que acompañaban las oraciones de la abuela.

ANUNCIOS

Colegio para niñas, dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, dirigido por las hijas de San Vicente de Paul.

Aduana Vieja, 8, Soria.

Desde el dia tres del presente, se admitirán en dicho Colegio, niñas pensionistas y medio pensionistas.

Para las condiciones de educacion, enseñanza y demás detalles, se entregaran prospectos á quien los desee.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Herradores 15, **LA AMERICA** Herradores 15,  
SORIA.  
SASTRERIA, CAMISERIA Y TEJIDOS

DE  
**ANGEL VALER**

**LA AMERICA**

Está dispuesta á hacer la guerra á todos sus colegas haciendo traje de lana á pesetas 25, 30, 35, y 40 para la estacion de verano, con el único objeto de poder complacer á sus constantes favorecedores.

**EN CAMISAS**

Tiene LA AMERICA el mejor surtido que se puede imaginar, tanto para Señoras como Caballeros y niños; pídanse desde las tallas más chicas, hasta las mayores, de todas las clases y precios, así como en percales de colores para la confeccion de las mismas.

**LA AMERICA**

Se encarga de reformarlas de pecheras, puños y cuellos, dejándolas completamente nuevas.

**EN LA AMERICA**

Hay completo surtido de puños y cuellos; blancos y de colores, y por último el que quiera lucirse en la presente estacion LA AMERICA se hace cargo del planchado de las mismas, sirviendo al dia cuantos encargos se le confien.

Dirigirse á LA AMERICA, Herradores, 15.

**LA PROPAGANDA**  
**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**  
**BURGO DE OSMÁ.**

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE **FRANCISCO JIMENEZ**

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas Guardia Civil, Maestros etc.

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el infimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 PLAZA MAYOR 4

**LA PROPAGANDA**

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas, . . . 1,50  
Por un semestre. . . . . 3  
Por un año. . . . . 5,50

Es el periódico de más circulacion de la provincia.

**CARBUNCO-CIDA**

DEL

**DOCTOR MONGE**

*Eficacísimo y acreditado remedio para curar en breve tiempo (y sin quemaduras) el Carbunco ó Pústula maligna; así como la picadura de animales venenosos.*

Precio de la caja 25 pesetas.  
Gratis á los Hospitales civiles y militares.  
Gran descuento á los señores Farmacéuticos.  
Depósito Central.—Farmacia del autor; Doctor Monge.—Postigo 10 Soria.  
Barcelona, Sociedad Farmacéutica.—  
Doctor Andréu.—Madrid, Hijos de C. Uzurrun.—Bailén, Herce.—Valencia, García Marín y Compañía.—Zaragoza, Armisen.—Santander, Ordoñez.—Caceres, G. Hurtado.—Toledo, Gil de Albornoz.

Los artistas Juan Pascual y Restituto Barragan, han establecido en Berlanga de Duero, una industria casi nueva en este pais, seguros de que será bien acogida por el público.

Construyen limpias para molinos harineros con rodeznos de hierro y garantizadas por un año, pagadas á plazos y por precios sumamente económicos. Hacen rodeznos completos maza y para uso, todo de hierro. Idem de madera. Idem puntos de metal y de acero fundido.

**TALLER DE ENCUADERNACION**

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO **LA PROPAGANDA.**

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.

Burgo de Osma.

**¿LOCO Ó DELINCUENTE?**

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

POR

**R. VEGA ARMENTERO.**

No es una novela más—así podríamos decir—la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Boudoir* y otra, más que tan merecido éxito alcanzaron. Nos no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama en que el autor fué protagonista, y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginacion de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginacion con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas campea un estilo bellísimo, fluido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas de su autor que por tan admirable modo ha sabido cultivar el naturalismo en sus producciones.

*Loco ó Delincuente?* forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresion, y véndese al precio de *dos pesetas cincuenta céntimos* ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y en todas las librerías.—En la Habana *Galería Literaria*, señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.

**CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO**

DE

**JUAN ILLANA ZAMORA.**

**BURGO DE OSMÁ.**

Parroquianos: En este establecimiento encontrarais los chocolates más selectos que se pueden elaborar á precios sumamente arreglados. Los cacao y azúcares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.

En el chocolate de 5 reales, se rebaja medio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.

No creais que la baja obedece a que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste recibiendo el mismo.

**ANTIGUA CERERIA DE IBÁÑEZ.**

Calle Mayor, núm. 28, Burgo de Osma.

En esta casa, FUNDADA EN 1768, como lo acreditan los documentos que tiene orgullo en exhibir á sus parroquianos, se elabora única y exclusivamente CERA PURA DE ABEJAS que es, según los sagrados cánones, la *múscica* y *esclusivamente* admitida en el culto divino.



ESTA MARCA

DE FABRICA.

Para evitar las muchas falsificaciones á que el crédito de esta casa ha dado lugar, se advierte á sus favorecedores que no son elaboradas en ella las velas que no lleven

El dueño de este establecimiento es el ÚNICO matriculado como fabricante de velas de cera, como puede justificarse en la Administración Subalterna del partido. Y examinando los recibos de la contribucion que por tal concepto satisface

Cuantos visiten por primera vez este establecimiento tienen derecho á examinar los documentos que acreditan los precios corrientes de la CERA DE ABEJAS sin elaborar, y de este modo podrán convencerse que la baratata ficticia que á primera vista resulta en las velas que expenden ciertos ambulantes, no tiene otra explicacion que la de estar elaboradas con *esterlina*, *parafina* ó *cera vegetal*, cuya duracion es infinitamente menor y por consiguiente su precio más caro.

Se admiten cuantos encargos se relacionen con el ramo de cerería, y se elaboran cirios de todos tamaños, hachas encuadradas, velas rizadas, modeladas para ofrendas, cera hilada, etc., etc.

Se compran desperdicios de velas, siempre que procedan de esta casa.